



Resolución Ministerial

Lima, 06 de FEBRERO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 360-2018/MINSA, de fecha 25 de abril de 2018, se designó al señor Jaime Gabriel Castilla Barraza, en el cargo de Asesor, Nivel F-4, de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma y designar al profesional que desempeñará el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General, y;

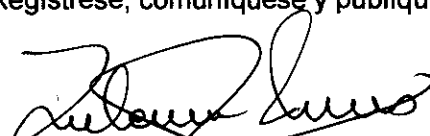
De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Jaime Gabriel Castilla Barraza, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 360-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al médico cirujano Pedro Arnaldo Mascaro Sánchez en el cargo de Asesor (CAP-P N° 042), Nivel F-4, de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

